

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Lunes 1.º de Octubre de 1906

Núm. 1.298

## EL AÑO ESCOLAR

### APERTURA DEL CURSO

#### EN EL SEMINARIO

A las diez y cuarto de la mañana, se verificó el acto solemne de la apertura del curso académico de 1906-1907.

Los alumnos se habían preparado para la labor literaria, con un tríptico de ejercicios espirituales que terminó anoche.

El canónigo Lectoral Dr. D. Marcial López Criado, dijo rezada la misa del Espíritu Santo y acto seguido subió á la tribuna el Dr. D. Francisco Muñoz Romero, catedrático de este centro docente y leyó un correctísimo discurso rebosante de erudición y sana doctrina, que versó sobre la siguiente tesis: "En los Obispos reside la potestad santificante, la potestad docente y la potestad regente."

La santidad del sitio donde se leyó el discurso fué óbice á que en el mismo acto se le tributaran los entusiastas aplausos que mereció esta disertación académica.

Acto seguido el digno rector del Seminario Muy Ilustre Sr. Dr. D. Raperto Cuadrado y Aranda leyó la protesta de fé que tomó el M. I. Gobernador Eclesiástico, con asistencia de don Andrés Caravaca, secretario de Estudios del Seminario. Tras el señor Rector juraron todos los catedráticos de la casa y se procedió á la distribución de premios á los alumnos que por oposición los han obtenido y el acto terminó declarando abierto el curso académico de 1906-1907 el M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Rodríguez Ranzuez, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis.

#### Los presentes

El acto se celebró como dejamos dicho en la amplia capilla principal del Seminario exornada con exquisito gusto.

Presidió el Gobernador eclesiástico, Sede Plena, quien tenía á su derecha al M. I. Sr. Dr. D. José Blanco Sánchez, arcipreste de esta S. I. C. y á su izquierda al sabio director de este Instituto General y Técnico Doctor don Ramón Cobo Sampedro.

En los demás lugares de la presidencia se hallaban á la derecha el alcalde interino don Rafael Jiménez Amigo, los señores Ferrer y del Riego que con el supradicho señor director formaban la comisión del Instituto dos P. P. Trinitarios los canónigos Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, magistral, don Francisco Vargas Jurado, don Manuel Borriquez Rivas y don Luis Dueñas, y los catedráticos Dr. Don Francisco Muñoz Romero, don Francisco Bejarano Fernández, y don Miguel Toril.

Á la izquierda se hallaban el teniente de alcalde don Joaquín Blanco López, el arcipreste de Baena, don Manuel Rodríguez Pérez, el rector del Seminario M. I. Sr. Dr. D. Raperto Cuadrado y Aranda, el canónigo don Eugenio Santos Bordas, el mayordomo del Seminario señor Ortiz Sanchez, dos Padres capuchinos y los catedráticos del Seminario don Fidel Bermejo Cerezo, don Francisco de P. Velasco Estepa, don Juan B. Rubio Garcia, don Tiburcio Galan Mora, don Andrés Caravaca Millar, don Rafael Gastañón Ojeda, y don Francisco Mantero Pozo.

Todos los catedráticos de la casa vestían el traje académico con birrete de Dr. ó Licenciado.

#### Los premios

He aquí la lista completa de los alumnos que mediante oposición han obtenido la gracia de beca entera ó media beca para el curso académico de 1906 á 1907.

**Fundación del Sr. Herrero.**—Don Aparicio P. Seco de Herrera, beca entera; don Luis Garcia Perez Rico, beca entera; don Pedro Fernández Rubio, beca entera; don Joan Navas Barba, beca entera; don Antonio Campos Gorzález, beca entera; don Antonio Acuña Garcia, media beca; don Francisco Muñoz Jimenez, media beca; don Andrés Serrano Mañoz; media beca; don Mariano Ruiz Calero Alcántara, media beca; don José Castro Diaz media beca; don Federico Carrato Seco de Herrera, media beca; don Miguel Peñase Calvo, media beca; y don Angel Guevara Horca, media beca.

**Fundación del M. I. Sr. Cobos.**—Don Angel Bazo Izquierdo, beca entera; y don Rafael Maestro Navarro beca entera.

#### Un efren

Terminado que fué el acto, todos los invitados pasaron á la sala rectoral baja donde se sirvió un espléndido lunch.

En el hicieron los honores el rector del Seminario, que instantes después marchó al Instituto, y el activo Mayor-domo de la casa señor Ortiz Sanchez.

A todos quedamos muy agradecidos por sus atenciones.

### EN EL INSTITUTO

#### Artes del acto

Desde mucho antes de las doce comenzaron á llegar al Instituto bellísimas damas que con sapeucia constituían el mejor realce de la fiesta.

A las doce era ya la concurrencia extraordinaria.

La banda de música municipal interpretaba elegidas piezas de su repertorio.

#### Comienza el acto

Poco después de las doce comienza el acto con la lectura de la memoria por el secretario señor Pacheco.

La capilla está ocupada por sinnúmero de señoras.

En estrados se hallan el Gobernador civil que preside, teniendo á su derecha á los señores alcalde interino, señor Jiménez Amigo, Villegas Brieve, por la Escuela de Artes Industriales Blanco Lopez, teniente de alcalde, Obo Sampedro, Director del Instituto, González Pizarro, Moreno, Bellido, de la escuela de Veterinaria, Martín Merlo, de la Normal de Maestros, Sandoval, Moran, Ferrer, Fernández, (don Agiljo) Alfaro y Ruiz Martínez, del Claustro de profesores del Instituto Raeda y Maorique en representación de los cuerpos de la guarnición, y Romero de Torres (D. E.) por la Academia de Ciencias.

Á la izquierda del Gobernador civil se hallaban los señores Cuadrado y Aranda, rector del Seminario, Conde de Torres Cabrera, presidente de la Sociedad Económica, Muñoz Bocanegra, teniente fiscal, Ortega Buitze, (don J.) primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil, Mr. Armasud Dufour, Director de L'École Supérieure Française, Martínez Baltrán, teniente de alcalde, Velasco Estepa, catedrático del Seminario, García Ballesteros, canónigo, Obregón (D. J.) y Flores del Ilustre Colegio de Abogados, Quintero del Claustro de profesores del Instituto, Ruiz Sánchez, médico del Real Colegio de la Asunción, don Calixto Tomás, director de la Escuela de Veterinaria y el señor Lopez Flores, del Claustro de la misma.

Terminada la lectura de la notable memoria del señor Hernández Pacheco, se procedió á la distribución de

#### Premios

Premios con medallas de honor obtenidos por oposición.

**Lengua Castellana y Gramática.**—Don Antonio Espín López, don Antonio Fernández Melero, don Fernando Alvarez Yuste, don Marcial Blanco Garzón, don Francisco Ballesteros Urbano.

**Geografía general y de Europa.**—Don Rafael María Vidaurreta y Garriga, don Fernando Alvarez Yuste, don Antonio Espín López, don Antonio Fernández Melero, don José Montero Montero.

**Nociones de Aritmética y Geometría.**—Don Antonio Fernández Melero, don Manuel Encendero Carrasco, don Manuel Luque Baltrán, don Alfonso Torres Carrillo, don Luciano Gisbert Alonso, don Juan M. Criado Criado.

**Caligrafía.**—Don Rafael Vidaurreta Garriga, don Antonio Jiménez Cruz, don Eduardo Veigara Lozano, don Antonio Ruiz Valenzuela, don Angel Rojano Fernández.

**Religión primero.**—Don Luciano Gisbert Alonso, don Fernando Alvarez Yuste, don Vicente Manzanares Sampejayo, don José Moli, don Azcárraga, don Alonso Galán Jaen.

**Lengua latina primer curso.**—Don Jerónimo María Peñaseco Garcia, don Aquilino Barquero Coronado, don Juan Pino Diz, don Francisco Rivera Rey, don Antonio Nuñez Recero.

**Geografía especial de España.**—Don Jerónimo María Peñaseco Garcia, don Francisco Rivera Rey, don Antonio Espín López, don Miguel de la Vega Moñedero, don Antonio Nuñez Recero.

**Aritmética.**—Don Julio Costa Quintero, don Jerónimo M. Peñaseco Garcia, don Antonio Nuñez Recero, don Aquilino Barquero Coronado, don Lidro Garcia y Garcia.

**Religión segundo.**—Don Julio Costa Quintero, don José Rodríguez Sánchez, don Lidoro Salazar Bojalanc, don Antonio Carrasco Suarez Varela, don Eugenio Aranz Pallardo.

**Lengua latina segundo.**—Don Juan Vallejo Sanguinetti, don Pedro Barbudo Suarez Varela, don Eugenio Megía Galán, don José A. banda Rivas, don José Moreno Vergara.

**Lengua francesa primero.**—Don Pedro Barbudo Suarez Varela, don Eugenio Megía Galán, don Juan Vallejo Sanguinetti, don Manuel Sáez Murcia, don José Gutiérrez Urbano.

**Historia de España.**—Don Juan Vallejo Sanguinetti, don Eugenio Megía Galán, don Pedro Barbudo Suarez Varela, don Angel Gómez Palmero, don Antonio Espín López, don Eduardo Bonilla de la Vega.

**Geometría.**—Don Eugenio Megía Galán, don Juan Vallejo Sanguinetti, don Manuel Saraza Murcia, don Pedro Barbudo Suarez Varela, don José Tejero Casales.

**Religión tercero.**—Don Manuel Saraza Murcia, don Pedro Barbudo Suarez Varela, don Santiago Sastrago y Garcia de Raeda.

**Preceptiva y composición.**—Don Manuel Jiménez Maya, don Valeriano Castejón y M. de Arizala, don Francisco La Rosa Garcia, don Luis Cañas Vallejo, don Antonio Muñoz Flores, don Antonio Canela Garcia.

**Lengua francesa segundo.**—Don Valeriano Castejón y M. de Arizala, don Santiago Sastrago y G. de Raeda, don José Gómez Manosalvas, don Gabino Gallardo Garcia, don Angel Luna Garcia, don Rafael Delgado Benítez.

**Historia Universal.**—Don Valeriano Castejón y M. de Arizala, don Antonio Espín López, don Alejandro Rodríguez Apollinario, don José Gómez Manosalvas, don Francisco La Rosa Garcia.

**Algebra y Trigonometría.**—Don Va-

leriano Castejón y M. de Arizala, don Francisco Rodríguez Moltra, don Antonio Muñoz Flores, don Francisco La Rosa Garcia, don Manuel Zoro Lual, don Rafael Delgado Benítez.

**Dibujo primer curso.**—Don Luis Martín Fernández, don Elías Crespo Sánchez, don Emilio Alvarez Jiménez, don Enrique Salinas Avelherga.

**Historia de la Literatura.**—Don Juan del Rey Barba, don Manuel Rosas Salas, don Teófilo Pérez Casca, don Rafael Garrido Zamora, don Leandro González Soriano, don Rafael Delgado Benítez.

**Física.**—Don Antonio Espín López, don Manuel Aparicio y F. de Alou, don Luis Cantero Torrecilla.

**Dibujo segundo.**—Don Félix Castañeira Alonzo, don Rafael Garrido Zamora, don José Aumente Beraza, don Pablo Caballero Oizadilla.

**Historia Natural.**—Don Rafael Pavón Talleda, don Joaquín Moreno Lara, don Francisco Bejarano Rivas, don José Campos Rivas, don Félix Antegón Madrid.

**Agricultura y Técnica.**—Don Rafael Pavón Talleda, don Francisco Cano Moreno, don José Campos Rivas.

**Química general.**—Don José María Campos Rivas, don Rafael Pavón Talleda, don Ricardo Pérez Moñillo, don Miguel Guzmán Montero, don Félix Obregón Madrid.

**Ingreso.**—Don Enrique Aguilar Rodríguez, don Ruperto Bianco Perez, don Rafael Crespo Laguna, don Joaquín de Pablo Blanco Torre, don Fernando Ortiz Lovers.

#### Después del acto

Terminada la distribución de premios, el gobernador civil declaró abierto el curso académico de 1906-1907 y señoras é invitados pasaron á los salones altos donde se sirvió un lunch espléndido á cargo del acreditado café y restaurant la Perla.

El señor Cobo Sampedro y el claustro de profesores, hicieron con exquisita galantería los honores de la casa, y la fiesta íntima se prolongó hasta las tres de la tarde.

Las señoras recorrieron después los jardines donde se sacaron varias instantáneas de interesantes grupos.

El señor Cobo Sampedro puede estar orgulloso de la brillantez con que hoy como en años anteriores se ha verificado la solemne apertura del curso.

Nuestra más cordial enhorabuena al digno director y claustro de profesores de la casa, enhorabuena que hacemos extensiva á los alumnos premiados y á las familias de los mismos.

### Los reyes en la Granja

San Ildefonso 30.—A las nueve y media de la mañana salió el Rey para Riofrio, donde pasará el día cazando.

Asistió á la cacería, invitados por el Rey, los tiradores del Tiro de Pichón. Sres. Cavestany, Cavenyes (D. Cayetano), Drake (don Manuel), Conde de Luque, Drake (D. César), conde de San Román y el gobernador de Segovia, como tambien el duque de Sotomayor el conde del Grove y el médico de la Reina.

Esta salió tambien para Riofrio á las once y media en un coche de cuatro mulas Acompañan á la Reina la duquesa de San Carlos, el general Pacheco y el coronel Elorriaga.

Ha amanecido un día espléndido, empezando ahora á cubrirse el cielo de nubes.

La colonia del pueblo ha asistido á la misa de tropa que se ha dicho en la parroquia del Curato.

Ha habido mucha animación.

Los Reyes oyeron misa y en la capilla de Palacio, ciciando el obispo de Segovia.

Mañana irán á Segovia, donde se celebrará una misa de campaña.

Así tirán á la inauguración de curso académico.

El martes vendrán á despachar con el Rey los ministros de Hacienda y Marina.

### Comisión provincial

#### Sesión del día 18 de Septiembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder la segunda recompensa por años de servicio á don Lorenzo Garcia Serrano, oficial segundo de la Contaduría de fondos provinciales.

Figurar en cargas del primer presupuesto que se forme consignación para satisfacer los que se adeuda á la Empresa de Electricidad de Casillas, por el fiado suministrado durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1905.

Expulsar de la Casa Socorro Hospicio á la acogida Margarita Chico Castelo.

Pedir á la contaduría relaciones detalladas de las consignaciones por aumentos graduales de sueldo que han sido eliminadas por la Superioridad en los presupuestos de 1905 y del corriente año para incluir las en el próximo como deudas reconocidas y liquidadas, así como tambien la suma necesaria para pagos de referidos aumentos en el año 1907.

Pasar á depositaria varias cuentas rendidas por don Manuel Rojano como Director de la Casa Socorro Hospicio en el año 1905; exigirle el reintegro de una existencia que le resulta en otra, y figurar en cargas del primer presupuesto que se forme el importe de los saldos á su favor.

Figurar tambien en cargas del presupuesto inmediato otra suma á favor de expresado señor como Director del Hospital de Clónicos y los saldos de las cuentas rendidas por don José Carlos Rodríguez como director de la Casa Central de Expositos, y por don Ramón Ceballos, Director de la Casa Socorro Hospicio, en dicho año 1905.

Exigir á don José Trigueros, Director del Hospital de Agudos, el reintegro de una existencia que obra en su poder y figurar en cargas del presupuesto próximo los saldos á su favor.

Realizar con la sociedad «La Ibérica» un contraseguro de todas las operaciones de seguro de incendios que tiene contratadas la Diputación.

Aprobar las cuentas presentadas por la Empresa de Electricidad de Casillas de fiado suministrado á los edificios dependientes de la Corporación durante el mes de Agosto último.

Admitir la renuncia presentada por Angel de los Rios del cargo de maestro zapatero del taller de la Casa de Socorro Hospicio, y nombrar en su reemplazo á Juan Viqueo Serrano.

Aprobar el señalamiento de precios medios para la liquidación á los pueblos de los suministros que hagan durante el mes de Septiembre á las fuerzas del ejército y guardia civil.

Devolver á don Alfonso Cobos Ruiz la cantidad que depositó como fianza en concepto de contratista de las obras de continuación del puente de la Gargantilla, sustituyendo dicha fianza por el crédito que tiene á su favor en la Diputación expresado contratista.

Informar en el sentido de que procede llevar á cumplido efecto cuanto el juez de primera instancia de Fuente Obejuna consignó en su mandamiento de 23 de Mayo del corriente año respecto á la adquisición de las concesiones mineras Perseverencia, San Anastasio y La Recompensa, del término de Belmonte las dos primeras y del de Villa nueva del Rey la última.

Conceder una orfanda a doña Concepción Romasanta, hija del empleado, fallecido, de la Corporación don José Romasanta.

Conceder el ingreso en la Casa de Socorro Hospicio a Eduarda Mesa Fernández, María Martín Garrido, José Fernández Gómez, Antonio Jiménez Varo y Pilar Carmona Pérez.

Y aprobar el expediente reguido con motivo de la construcción de caminos vecinales, retirando la garantía a los Ayuntamientos que no han cumplido sus compromisos.

## MENSAJE DE ADHESION

Del Excmo. Cabildo Catedral

Al Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Excmo. y Rvmo. Señor: Siempre le es muy grato a vuestro Cabildo Catedral significar a V. E. Rvmo. el afecto y la adhesión inquebrantable que le profesa; mas hay ocasiones en que esta dulce satisfacción se junta con el cumplimiento de sacratísimos deberes.

Después de haber leído con suma complacencia la Exhortación Pastoral de 9 de los corrientes, en la que V. E. expone con apostólico celo y claridad y sencillez evangélica las consideraciones que le ha sugerido la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia de 27 de Agosto último, y en vista de la campaña de injurias y calumnias que con tal motivo, ha emprendido contra la autoridad y venerable persona de V. E. la prensa sectaria é impía, vuestro Cabildo Catedral se cree obligado a manifestar pública y solemnemente que está íntimamente unido a su Prelado en identidad de pensamiento, de voluntad y de acción, y que comparte con V. E. las ofensas que plumas asalariadas le han inferido.

Nosotros, Excmo. Señor, creemos y profesamos, acerca del matrimonio civil entre católicos, la doctrina tan magistralmente enseñada por V. E.; doctrina que no es otra sino la de la Sta. Iglesia Católica, Apostólica Romana, única depositaria de las divinas enseñanzas y maestra infalible de la fé y moral cristiana. Reprobamos todo acto que directa é indirectamente atente contra los divinos é imprescriptibles derechos de nuestra Santa Madre la Iglesia y rechazamos los irreverentes y calumniosos ataques que a V. E. han dirigido los periódicos anticlericales y sectarios.

En tan grave y delicado asunto procuraremos, la ayuda de Dios, interpretar fielmente los sabios consejos y prudentes instrucciones de V. E.; y así, lo que Dios no permita, nos aguardasen días de prueba, vuestro Cabildo Catedral atemperará su conducta a la regla divina, por V. E. tan oportunamente recordada: Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres.

De nuestra Aula Capitular en sesión ordinaria de 24 de Septiembre de 1906 (Signen las firmas de todos los señores Capitulares y a continuación las de todos los señores Beneficiados)

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Tuy: En medio de la atonía que parece haberse apoderado de los hombres, y del rebajamiento de caracteres que constituye la nota distintiva de los menguados tiempos que corremos, no puede por menos de ser simpática y merecer la aprobación de los buenos, hasta arrancar su entusiasmo, cualquier nota viril y enérgica, reveladora siempre de que el que se atreve a defenderla sobreponiéndose a la social indiferencia que todo lo invade, siente hondamente sus convicciones, y por sentir las no puede devorarse en silencio que ellas sean ultrajadas; máximas cuando se trata de convicciones religiosas, por ser estas las más queridas; las que más profundas raíces tienen en nuestro espíritu, las que a más necesidades del mismo cumplidamente satisfacen.

Esta nota viril y enérgica ha sido dada por V. E. con motivo de la Real orden sobre el matrimonio civil que, en el 27 de Agosto pasado, publicó el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, cuyo

espíritu y móviles tan agudamente ha puesto V. E. de manifiesto ante los ojos de todos los españoles, para que estos corozcan el abismo de perdición a que quieren conducirlos sus gobernantes.

El Cabildo Catedral de Córdoba, que siempre se ha distinguido por lo acendrado de su fé a la vez que por el valor de confesarla, no ha querido permanecer indiferente ante el acto de entereza apostólica por V. E. realizado; antes bien ha juzgado su deber protestar con V. E. de la doctrina subversiva sentada por el señor Ministro de Gracia y Justicia, según el cual «la disposición del artículo 42 del Código Civil no establece un precepto que amengüe en lo más mínimo la libertad de los católicos para aceptar una de las dos formas de matrimonio que autoriza la ley» y con V. E. confesar «que ni la Real orden de un Ministro ni cualquiera otra disposición de cualquier poder secular exime a los católicos de la observancia de las leyes de Dios y de la Iglesia; que el matrimonio civil entre católicos no es más que un concubinato legal, que constituye a los que lo contraen en un estado permanente y por consiguiente habitual de rebelión contra la Iglesia y les priva de los beneficios de esta.»

Estas manifestaciones tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E. para que le sirvan de consuelo en las amarguras que trae siempre consigo la defensa de la verdad y como protesta enérgica contra la campaña que, en la prensa periódica, plumas asalariadas sostienen contra la persona sagrada de V. E.

De nuestra Aula Capitular a 24 de Septiembre de 1906.

Excmo. Señor:

(Signen las firmas de todos los señores Capitulares y a continuación las de todos los señores Beneficiados)

## DIPUTACION PROVINCIAL

Primera sesión del segundo periodo semestral.

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde con asistencia de los señores diputados siguientes:

Don Pedro Vargas Muñoz, don Patricio López y G. de Canales, don Manuel Gorzález López, don Rafael Barrios Enriquez, don Enrique Fuentes Beña, don Wilfredo de la Puente Nogué, don Antonio Ortega Benítez, don José Delgado Pérez, don Antonio Escribano Ramirez, don Alfonso Oárdenas Morillo, don Diego Soldevilla y Vazquez, don Vicente Romero Marzano, don Joaquín Velasco y Ruiz Catal, don José de Viguera Espejo, don Francisco Gomez Torres, don Antonio Moreno Rubio, don Enrique Porras Castillo, don Florentino Sotomayor, D. Juan M. Algaba y don Mariano Reins.

El Gobernador civil de la provincia, ocupó la presidencia y dispuso la lectura de los artículos 55, 56 y 62 de la ley provincial, así como a la de la Convocatoria inserta en el Boletín Oficial, quedando abierto el primer periodo semestral.

Ocupa la presidencia el señor González López.

Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 24 de Abril último.

Se acuerda que sean dos el número de sesiones que ha de celebrar la Diputación en este segundo periodo semestral.

Se da lectura a la memoria presentada por la Comisión en cumplimiento del artículo 98 de la ley.

El señor González López usa de la palabra para pedir que conste en acta el sentimiento de la Diputación, por el fallecimiento de los diputados señores Fernández de Mesa, Cassani y Ladrón de Guevara.

También solicita un voto de gracias para el digno secretario de la Diputación señor Castiella, autor de la notable memoria que acaba de ser leída y aprobada.

Se acuerda de conformidad con la petición del señor González López.

Se da lectura al presupuesto ordinario para el próximo año de 1907 y el

informe de la Comisión de Hacienda sobre el mismo.

Queda 24 horas sobre la mesa el presupuesto y se levanta la sesión.

## La insurrección en Cuba

Paris 30.—Son muy escasas las noticias que se reciben de Cuba.

Los últimos telegramas dicen que 25 soldados de Infantería de Marina han desembarcado para guardar el Tesoro. Este es, hasta ahora, el único desembarco de fuerza; pero, según se cree, pronto lanzará hoy una proclama declarándose gobernador de la isla.

Esperanse nuevos desembarcos. Nueva York dicen que el primer acto de Taft como gobernador de Cuba ha sido poner en libertad a todos los detenidos políticos.

Ha telegrafado a Washington solicitando del Gobierno yanqui el inmediato envío de tropas de línea.

Londres 30.—La Agencia Exchange Telegraph ha recibido un telegrama de Washington diciendo que los cubanos, resueltos a defenderse, no aceptarán la intervención.

Probablemente se unirán todos los partidos contra los yanquis, y combatirán contra los yanquis como combatieron contra los españoles.

Sin embargo, la manera de proceder de los cubanos dependerá en mucho de la actitud que observe Taft en los primeros días.

La guerra de Cuba podrá perjudicar gravemente a Roosevelt para la lucha electoral.

El ministro de la Guerra yanqui prepara el envío a Cuba de 5.500 hombres.

## En el Ayuntamiento

Preside el señor Jiménez Amigo y se toman los acuerdos siguientes:

Quedar acordados de un oficio del señor Alcalde en el que manifiesta haberse ausentado de esta capital por menos de ocho días y encargándose de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde.

Conceder a don Enrique Villegas Rodríguez su jubilación como profesor que ha sido de la Escuela pública de párvulos del distrito de la Derecha de esta ciudad.

Y, por último, se autorizó a don Enrique Salinas Díez para reformar la fachada de su casa núm. 5, calle Marmol de Baños.

## Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios del 1.º al 7 de Octubre.

Vaca con hueso, a 172 pesetas kilo; sin hueso, a 248.

Ternera con hueso, a 192; sin hueso a 292.

Macho ó borrego, a 156.

## AVISO

### Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 1.º al 7 de Octubre

Vaca con hueso a 172 pesetas kilo sin hueso a 248.

Ternera con hueso a 192, sin hueso a 292.

Macho, ó Borrego, a 156.

## Edicto

Ante el Notario que suscribe y en su propia oficina, sito en esta capital calle del Reloj número 4, se venderá en pública subasta el día 10 de Octubre del corriente año y hora de las doce, en el precio de doscientas cuarenta mil pesetas, tipo concertado para esta primera licitación, y libre de toda clase de cargas, pues se descontarán de dicho precio el importe de las que se encuentran impuestas en el Registro de la Propiedad, la casa hotel número 8, situada en la calle Paseo del Gran Capitán, de esta

ciudad, con extensos jardines que le sirven de parque, dotada con una charla parte de paja de agua de la llamada del Cabildo, y con superficie incluidas sus medianerías de 2.818 metros 18 decímetros.

Para tomar parte en la subasta consignarán previamente los postores el 10 por 100 del tipo.

El rematante entregará el resto a los ocho días, y pasado dicho plazo sin verificarlo perderá el depósito constituido.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, así como que los títulos, demás antecedentes y datos pueden ser examinados en este Notaría.

Córdoba 29 de Septiembre de 1906.—El Notario, Diego del Río.

## Crónica Provincial

De Pozoblanco

### Impresiones de feria

Trascurrió nuestra renombrada y tradicional feria de las Mercedes, teniendo la satisfacción de haber visto, a pesar de la lluvia que descendía a intervalos, realizados los augurios que hicéramos en El DEFENSOR en años anteriores, esto es: que nuestro célebre mercado anual prospera extraordinariamente cada año que se sucede. Y en efecto; la posición topográfica de Pozoblanco con relación a todos los pueblos del valle de Los Pedroches y limítrofes; los valiosísimos elementos propios de riqueza que atesora, anidos a la línea férrea que afortunadamente posee hoy, libertándolo del aislamiento en que yacía, son causas más que suficientes para estimular y atraer a extraordinario concurso de forasteros ávidos de realizar diversas é importantes transacciones.

### Instalación

Ha tenido lugar esta, como de costumbre, en la calle Antonio Barroso, la cual desemboca en el Real y paso de Los Llanos, viéndose ocupada toda ella profusamente por multitud de tiendas de todas clases y en la que se hacía muy dificultoso el tránsito a todas horas por el mismo gentío que circulaba.

El paseo de Los Llanos lució durante las noches de feria alumbrado eléctrico, habiéndose colocado a su entrada arcos voltaicos con farolillos a la veneciana, lo que contribuía a dar interesante aspecto a expresado lugar.

### La Virgen

El día 23 por la noche se trasladó la efigie de Nuestra Señora de las Mercedes, desde la ermita de Jesús en la Columna a la parroquia de Santa Catalina, asistiendo al acto el Ayuntamiento con la banda de música municipal y multitud de personas con profusión de lazos, quemándose en la plaza de la iglesia unos vistosos castillos de fuegos artificiales.

Una vez que hubo penetrado la imagen de la Virgen en referido templo, el celoso cura economo de expresada parroquia D. Antonio Rodríguez Bianco, subió a la cátedra sagrada y con grandísima elocuencia y precisión, hizo muy atinadas consideraciones a los fieles relacionadas con las diversiones de feria, exhortándolos a practicar el bien durante su trascurso, rezándose posteriormente una salve con gran fervor y terminando el señor Rodríguez con un viva a la Virgen que fué unánimemente contestado por los circunstantes.

Al día siguiente, 24 por la mañana, se celebró la fiesta religiosa en honor de la bendita Virgen según costumbre tradicional. A la terminación de ella y en las Casas Consistoriales, se procedió al repartimiento de una abundante limosna de pan a los pobres de esta población.

### Festejos

Se han realizado con arreglo al programa anunciado previamente por este Municipio, excepto de alguna pequeña variación introducida en él, a causa del tiempo.

El teatro principal, en donde ha actuado durante la feria, la aplaudida compañía dramática que dirige el reputado actor, señor Gaitán, ha estado sumamente concurrido, habiéndose re-

presentado obras escogidas del repertorio español.

También ha sido muy frecuentado el Circo de Variedades, donde la notable compañía gimnástica y acrobática de don Pedro Fessi, ha dado dos y tres funciones diarias con llenos completos en todas ellas.

Los dos bailes celebrados en los salones altos del Ayuntamiento, nada dejaron que desear; predominando en ellos el elemento forastero.

Las cacuñas, cinematógrafo y demás espectáculos y diversiones, también han sido del agrado del público.

Las funciones de fuegos artificiales preparadas por inteligente y habil pirotécnico satisficieron sumamente a los espectadores.

### En el Real

El extenso Real de la feria y sus costornos, háncese visto ocupados por multitud de ganados de todas clases, prevaleciendo el de cerda en número extraordinario al de otros años.

También se ha presentado en gran escala el lanar, mular y asnal.

### Transacciones

El mercado en general del presente año, puede considerarse bueno; habiéndose verificado bastantes transacciones, todas a precios relativamente subidos. Los cerdos en particular se han cotizado a un valor pecuniario exorbitante.

### Nota final

Concluyo esta mal pergeñada reseña, haciendo constar con verdadera simpatía, que durante el transcurso de la feria, no ha habido que lamentar ninguna alteración de orden público, a excepción de algunas detenciones de personas sospechosas é incidentes desagradables de escasa importancia, dato elocuente que patentiza una vez más, la cultura y sensatez de los pacíficos habitantes de esta región, así como el celo y acertadas precauciones de las dignas autoridades locales.

### Corresponsal.

Pozoblanco 29 Septiembre 906.

### De Almodovar del Rio

#### De Almodovar del Rio

#### Agrias

El resultado de la cosecha de granos en esta comarca, en general, ha sido bastante bueno, especialmente de trigo y cebada que hasta las tierras más ligeras han dado un buen rendimiento; los trigos blanquillos no tanto como los regios por efecto de los últimos frios que los perjudicaron algo y las habas y garbanos también han cumplido muy regular.

En resumen: se puede decir, que la mayoría de los labradores han quedado satisfechos con el producto en granos obtenido de sus cosechas, que por esta vez han respondido a los grandes sacrificios y gastos que hoy tienen las labores del campo.

Los precios, en cambio, por los suelos.

Nadie quiere el trigo ni a vil precio, y el labrador que compró la semilla para hacer su siembra a 65 y 70 reales fanega, y muchos con dinero a préstamo, tienen que venderlo a 30 y 32 reales ya hay quien compra.

Un horror. La miseria por la abundancia.

### De Castro del Rio

#### Solemne novena

El 25 de los corrientes empezó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción la solemne novena a San Francisco de Asís, que anualmente se celebra en la iglesia del Hospital de Jesús, pero que vista la insuficiencia de aquel templo, ha sido trasladada en procesión la imagen del Santo a dicha parroquia, donde a pesar de lo espaciosa que es, no es posible contener el innumerable gentío que desea asistir a este culto.

En dicha función religiosa hay Manifiesto todas las noches, cantos por los sochantres de ambas parroquias, y sermones a cargo del eminente orador Fr. Antonio de Ubeda, el que se eleva a los cerros de su país desde la cátedra sagrada. El público está altamente entusiasmado con dicho fraile, y es prueba evidente el inmenso auditorio que va a saborear las palabras de Dios en boca de fray Antonio de Ubeda, franciscano.

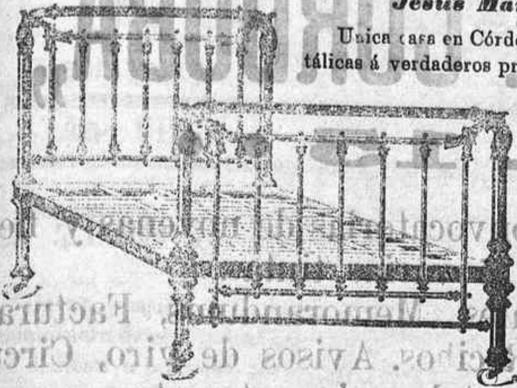
# Castellano y Compañía S. en C.

Jesus Maria, núm. 1

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Único depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Wertheim y Wheeler Wilsons.

La Rotativa Wilsons, Bolina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante son las más perfectas para toda clase de bordados.



## Novedad inglesa ¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



# J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M.  
Gondomar, 8, pral. Córdoba

**El día de San Francisco, ó sea el 4 de Octubre, habrá solemne función, confesión general é imposición del cordón á los que ingresen en dicha hermandad.**

### Robo frustrado

En la noche del 16, unas mujeres que fueron á rezar á la parroquia de la Asunción, oyeron ruido dentro de la iglesia y avizorando á los sacristanes y cura párroco, hallaron en ella escondido en el cuarto de las campanas á Antonio Martos (s) Cabeza de pepino, el que al verse cogido, intentó fugarse y trató de hacer fuego contra el cura pároco don José Estrada, para lo que sacó un revolver, sin poder hacer uso de él por la precaución de los demás.

El hecho se refiere así de boca en boca, yo ignoro que halla de cierto en todo, pero sí puedo afirmar que el tal Cabeza de pepino ingresó en la sombra ayer y que fué cogido dentro de la iglesia.

### Caricias

Antes de anoche se propinaron dos individuos desconocidos unas cuantas bofetadas en la calle Corredora, sin ser vistos por nadie, pero que todo el mundo lo sabe cosas de Castro.

### De teatro

Esta noche trata la compañía del señor Domínguez llevar á la escena *El Huerto del Francés*. Me parece que será un fracaso.

El próximo domingo representará *Los dos pilletes*, y el lunes se marcharán á Baena probablemente.

### El Corresponsal

De otros pueblos

### Jitanos

En La Carlota han sido detenidos los jitanos Justo Santiago Cortés, Antonio Campos Jiménez, Antonio Contreras García, Diego Cádiz Campos, Francisco y Juan Cádiz Contreras, por riña sostenida entre ellos, resultando herido de arma de fuego en una pierna y de una pedrada en la cara el Juan Cádiz Contreras.

### Tenido

Han sido detenidos por la guardia civil en Pozoblanco Miguel Roba Díaz (s) Montón, Manuel de Leria Rabella y Antonio García García, que hartaron una caballería menor de una fiaca del término de B. lalcázar.

### Aprovechada

En Pozoblanco ha sido detenida Belén Fernández, que hurtó 200 pesetas en el despacho de una panadería de dicha población.

### Robo frustrado

Por haber intentado robar dos caballerías mayor y menor, la guardia civil de Pozoblanco ha detenido á los jitanos Diego Jiménez Muñoz y Ramón Suarez Silva.

### Capturado

Lo ha sido en Fuente Obejuna el vecino de Marchena Juan Vazquez Torres, en el instante que trataba de robar en una caseta de la feria de dicha localidad géneros para la venta.

### Por hurto

De fruta en la huerta denominada La Vega de Arriba, término de Baena, ha sido detenido Cristóbal León García.

### Desgraciados

Los hombres de los heridos á causa de la explosión de la caldera, ocurrida en Balmez y de que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores son los siguientes:

El maquinista Juan Romero; fogoneros Enrique Muñoz y Manuel Lozano y los operarios Felipe Paez, José Rodríguez, Carlos Diaz, Pablo Tena, Fernando Panadero, Nicolás Gomez, Manuel Gomez Cruz, Rafael Obrero Pozo, Manuel Jiménez, Antonio Jiménez, Manuel Gomez y Joaquín del Hoyo y los muertos en los primeros instantes son los jóvenes Rafael Muñoz y José Romero.

Además de éstos han fallecido á consecuencia de las heridas que recibieron en dicho accidente los obreros Juan Romero López, Joaquín del Hoyo García, Antonio Jiménez Rodríguez, Rafael Obrero Pozo, Manuel Jiménez Ruiz y Nicolás Gomez Gomez.

### Órdenes

El día 22 del mes pasado en la villa de Pozoblanco, confirió el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis el Sagrado Orden del Presbiterado á los señores don Anastasio Gómez Muñoz y don Eduardo García Sarrano.

### Nombramiento

En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado cartero de Izájar el licenciado del ejército Antonio González Requena.

## Crónica Local

### Adhesión al Prelado

En otro lugar de este número publicamos los mensajes de adhesión dirigidos por el Cabildo Catedral á nuestro venerable Prelado y al digno Obispo de

Tay, con motivo de sus últimos documentos episcopales.

La comunidad de señores Curas párrocos de esta capital ha enviado un respetuoso mensaje al Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, adhiriéndose á su enérgica y correcta protesta contra el matrimonio civil. Con el mismo objeto ha dirigido otro mensaje al Excelentísimo señor Obispo de Tay.

En todas las parroquias de esta población están firmando los católicos y debiesen su adhesión á los documentos que dejamos citados.

### Autoridad

Ha marchado á Cádiz á asuntos particulares, el alcalde señor García Martínez.

Durante su ausencia se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo. Oficio de ángeles

Ayer se verificó el oficio y misa de ángeles por el niño Emilio Fabro Carreño.

Asistió al acto numerosa concurrencia que presidieron los señores don Emilio Carreño, don Antonio Pineda de las Infantas, don Rafael Jiménez Amigo y don Reinaldo Espinosa.

Llvaron las cintas que pendían del féretro, los señores don Enrique del Castillo, don Manuel Rojano, don Gabriel García y García y don Angel Tolestaro.

Nos asociamos al justo sentimiento que embarga á los padres del niño que gozará de la visión beatífica.

### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 32.60 y la mínima 12.60.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 768.10 y la temperatura á la sombra 19.40.

### En la Audiencia

Mañana, ante la sesión primera se verá una causa por desacato seguida en el juzgado de Castro contra Francisco Castillo García, que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Cisneros.

### F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía.

### Un ruego

Los vecinos de la plaza de Antonio Grilo se nos quejan de que el letrero de dicha vía, está oculto á los ojos de todos.

¿Podrá descubrirse esta charada?

### Ejercicios

Hoy comenzará en el Seminario los ejercicios espirituales para sacerdotes de la provincia.

Es la primera tanda de este año.

### Enfermo

Nuestro querido amigo y correligionario don José María Molina y Fernández, digno concejal de este Ayuntamiento se encuentra algo mejorado de la grave dolencia, que venía padeciendo.

Las grandes simpatías que el caballero Molina, tiene en esta capital, hacen que la casa del paciente se vea constantemente llena de amigos y personas de todas las clases sociales que se interesan por su estado.

Mucho celebraremos que su restablecimiento sea rápido y completo.

### Escándalo

En la calle Carlos Rabio un joven maltratado ayer á otro.

En San Agustín una mujer insultó y amenazó á la guardia.

En el Pozanco anduvieron ayer dos sujetos navaja en mano.

### Curda

En la calle Cadaceros sufrió ayer un curda una caída hiriente en la Cabeza. Fué curado en la Casa de Socorro.

### Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 19.737 pesetas por 153 imposiciones, de las cuales son nuevas 17 y se han satisfecho 16.101.09 pesetas, á solicitud de 79 imponentes 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### Pinos

Se venden todos los pinos del lugar del Carrascoso y Melgarejo, de este término. Para tratar con su dueño, calle Lucaso, 28 y 30. Córdoba. 10-9

El precio del ganado  
En nuestra última feria se ha cotizado el ganado á los siguientes precios: mular: de treinta meses, de 2.200 á 2.500 res-

les; quince años de 1.800 á 2.500; lechal, de 1.300 á 1.700; tomado, de 1.500 á 2.000.—Vacuna: yuntas de bues, de 2.800 á 2.800; vacas de nata, de 9.00 á 1.000; carreras, de 800 á 900; novilla, de 700 á 800.—Lanar, de 80 á 85.—Cabrio, de 80 á 100.—De cerda: primales á 60 la arroba, y lechones de 61 á 66. Desde que se creó esta feria, ningún año ha habido la concurrencia de ganado vacuno y de cerda que en el presente, y se han hecho innumerables transacciones; del primero, que estaba en baja ha subido bastante, y, en cambio, del segundo se ha vendido todo. El caballo, lanar y cabrio se ha presentado en muy escaso número.

### Variación de horas

Desde hoy las horas de oficina en la Audiencia provincial serán de once de la mañana á cinco de la tarde, y los juicios empezarán á las doce.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana.

Los Santos Angeles Custodios.  
—Mañana septimo día de la solemne novena que las religiosas terciarías franciscanas dedican en honor de su seráfico Padre San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, dando principio á las seis y cuarto de la tarde, rezándose la letanía al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, coplas al Santo y motete, concluyendo con la reserva.

—Mañana se unda día de solemne quinario que la comunidad de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dedica al Patriarca San Francisco de Asís, dando principio al toque de oraciones, á las seis y media.

—Mañana á las seis y media tercer día de la novena que la Hermandad del Santísimo Rosario, dedica anualmente á su excelsa Titular y Patrona en la Real Iglesia de San Pablo. Se expone el S. D. M., seguirá el Rosario y letanía cantados ejercicio de la novena y sermón por un Padre Misionero, terminando todos los días con los Gozos, Reserva y Salve popular del Rosario.

El día 7, fiesta principal, tendrá lugar á las diez de la mañana la misa solemne con orquesta, en la cual hará el Panegirico el Muy Reverendo Padre Antonio Puyo.

Durante el mes de Octubre, en la Iglesia del Patriarca Señor San José, según lo dispuesto en años anteriores por Nuestro Reverendísimo Prelado, se rezará el Santo Rosario durante la Misa de ocho para pedir por las necesidades cada día, desgraciadamente, mayores de Nuestra Madre la Iglesia y del mundo entero.

Durante el presente mes se hará en la parroquia de San Andrés el devoto ejercicio del mes del Rosario, consagrado á la Santísima Virgen. Todos los días á las siete y media, excepto S. D. M., se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario y la letanía, y á continuación se leerán las oraciones y meditación propias del día.

Las misas que se celebren el día 2 de Octubre en la parroquia de San Juan (Trinidad), desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de doña Mercedes Estovas Matilla, que murió el día 2 de Agosto del corriente año.  
Su viudo D. José Coscollano y Burillo, madre é hijos ruega á sus numerosos amigos y demás personas piadosas, encomiendan á Dios Nuestro Señor, en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias

Las misas que se celebren mañana 2, de ocho á diez de la mañana en la iglesia parroquia de San Miguel por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Angela Junguito y Carrión, que falleció el 6 de Febrero de 1896. Sus hermanas y amigas la tengan presente en sus oraciones.

### CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA DEL

Ldo. don Fernando Marin

SAN ALVARO, 1

Consultas: de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

## Fornos

En Córdoba contraes puertas. Jesus Maria 2 y siete Rincones 1.

En este acreditado establecimiento, se continúa en el servicio tan esmerado y económico de los Almuerzos, Comidas y Cenás á PESETA, que se acompaña de un plato de carne como gusten, un plato de pescado, un postre de fruta ó queso, pan, vino tinto ó blanco, tabaco y para las señoras dulce.

Gran surtido en vino verdad Montilla, Sotilloar, Valdepeñas y aguardiente Rut, Cazalla y Consueña.

## La Abundancia

Tocinería, Carnicería y Panadería  
JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL  
Despacho permanente, de seis mañanas á diez noche.  
Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1'72  
» sin » . . . 2'48  
» ternera con » . . . 1'92  
» sin » . . . 2'92  
Servicio á domicilio.—Judería, n.º 24

## A los salchicheros

Depósitos de tipas para embatidos, de cerdos, vaca, y ternera.  
Para pedidos á *María del González Hoyos, Judería, 24, CORDOBA*

## Vinos

Los excelentes vinos del cosechero DON ALEJANDRO MORENO CANETE. DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17 don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.  
Probad y os convenceréis de que su bondad es irrefragable por todos conceptos.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)  
**Robo**  
Madrid 29 (10'15)  
En Roma ha sido robado el domicilio de un cardenal que se hallaba ausente.

**Globo**  
Ayer se verificó la salida de globos. La fiesta resultó brillantísima.

Presenciaronla quinientas mil personas.  
Los globos fueron 16 y tomaron la dirección de Bresl.

**Bronca**  
En la plaza de Barcelona á causa de un toro manso produjo se bronca.

Hubo toques de atención por la benemérita.

Por disposición del gobernador fué devuelta la tercera parte de la entrada.

Las pérdidas habidas en la plaza ascienden á muchos miles de pesetas.

**Machaquito y Bienvenida**  
eran los espadas.

**Conferencia e mentada**  
Madrid 1 (13)

En los círculos políticos es objeto de toda clase de comentarios una conferencia que ha durado dos horas y que han celebrado los señores Romanones y Merino en casa de Canalejas.

**Presupuesto**  
El señor Dávila ha entregado hoy al señor Navarro Reverter el presupuesto de Gobernación.

**La Causa de la bomba**  
Madrid 2 (12'35)

El fiscal ha calificado ya la causa instruida con motivo del horrible atentado que se cometió el día 31 de Mayo contra los reyes, en las que estos resultaron ilesos y hubo cerca de cuarenta muertos.

El fiscal considera á Francisco Ferrer, director de la «Escuela Moderna», como cómplice del atentado y pide la pena de muerte.

Para D. José Nakans, el director de «El Motín», Ibarra, Mata y la mujer de éste pide 16 años de prisión considerándolos como encubridores.

Mencheta.

Imp. del Defensor de Córdoba.—Leones 15

